

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Sección Editorial

LOS POLÍTICOS

Cada vez que contemplamos la farsa continua de nuestros políticos y cada vez que en nuestra imaginación bulle lo que ha dado en llamarse vida pública, francamente, nos apena ver la sin vergüenza y osadía con que muchos de aquellos, en su mayor parte, viven á la sombra del país, sin penalidades, sin trabajos y sin las privaciones de toda especie, como vive hoy con toda esta clase de desdichas el pueblo honrado, laborioso y trabajador.

La indignación que nos producen aquellos, que se hallan entregados á su propio interés, que recurren á todo género de bajezas, de tropelias y de desafueros para conseguir algún fin determinado que persiguen, y que vemos en su conducta esa ridiculez grosera que conduce á la ruina á nuestra nación, nos demuestra bién claramente los desengaños recibidos de ellos durante ya muy largo periodo, y la necesidad imperiosa de unir á todas las clases sociales para imponernos á tanto *servidor de oficio* que bién calificados han sido, y son hoy el pandillaje de la causa de nuestro malestar y de nuestro empobrecimiento.

Y que todo esto es una verdad tan grande como un templo, no há menester mucho espacio para desmostrarlo.

Nosotros y con nosotros el pueblo honrado, que en principio creyó que la política habria de ser la salvación de la patria, que habria de ser una virtud, que la vida pública era gallarda demostración de la honradez, del patriotismo y de las buenas obras, que los puestos de la gobernación del Estado habrian de reservarse para los verdaderos hombres de ciencia interesados por la prosperidad de los pueblos, que nunca, jamás, podíamos habernos imaginado que los políticos habrian de despreciar como han despreciado, los lamentos y las quejas de la producción, bién pronto nos hemos convencido de aquel error; en la política no hay nada útil, no hay nada de virtud, no hay honradez, no hay, en fin, amor pátrio como el que reina en las industrias, en el hogar, en el seno de las familias; hay en la política, ciertamente, un medio de *vivir* sobre el país, hay ambición, hay ogoismo, hay avaricia, hay, por último, un deseo firmísimo de ser *poder*, y á todo trance hay que combatir á esos *vividores* y dispersarlos necesariamente.

Lo confesamos de corazón; no debemos escuchar los consejos de nuestros políticos ni fiarnos tampoco de sus palabras y ofrecimientos, porque nunca estos ofrecimientos traspasan los límites de una vana promesa; simplemente debemos despreciarles y retirarles también los poderes que nos ostentan. Es lo más procedente, lo más hacedero y lo más equitativo.

Porque el político vive de la política y á su sombra *medra*, como vivimos nosotros de nuestro trabajo y de nuestra industria, y cada vez vamos más aniquilados.

F. M.

PARIS

La gran Exposición que se celebra en la Capital de Francia, conmemorativa de la toma de la Bastilla en su primer centenario, es una manifestación clara y brillante del poder de los franceses, que en medio de sus luchas políticas y sus complicaciones diplomáticas, se eleva sobre todos los obstáculos y llama hacia sí á todo el mundo civilizado que en estos momentos rinde culto de admiración al pueblo francés, convertido hoy en rico y esplendente mar al que van á parar todas las naciones como rios de oro que se depositan en el seno de la Francia.

París es hoy la segunda ciudad del mundo en población, pues cuenta con dos millones y medio de habitantes; pero acaso sea la primera en movimiento y animación, prescindiendo de la época actual en que absorbe lo mejor que contiene el mundo á causa del gran Certamen.

Para formarse una idea de lo que es París en época ordinaria, basta hacer algunas indicaciones estadísticas y económicas á más de la populosidad de que hemos hecho mención.

París tiene 25 palacios de Administración general, 32 museos y bibliotecas, 20 Alcaldías de distrito, 75 Comisarias de policía, 29 sucursales del Monte de Piedad, 44 líneas de ómnibus, 35 líneas de tranvías, 8 estaciones de ferrocarriles de primera, 10 cementerios, 39 teatros y salones de conciertos, 2,333 calles, 513 pasajes y travesías, 91 plazas y jardines, 236 calles cubiertas, 45 paseos á la orilla del Sena, 29 puentes sobre el mismo rio, 58 mercados, 56 puertas, 32 hospitales, 84 iglesias, 74 católicas, 7 protestantes y 3 israelitas.

Para dar una idea del presupuesto y administración de París, bastarán los siguientes

datos. El entretenimiento del empedrado de *pedra* de la Ciudad cuesta anualmente al Ayuntamiento 4.903,000 pesetas. El de asfalto cuesta 1.517,000 y el de madera 2.031,700. El jornal de los barrenderos asciende anualmente á 1.566,000 pesetas. La limpieza y extracción de nieve en los inviernos invierte en cada uno por término medio 147,500 pesetas.

Con estos datos, pueden nuestros lectores formarse idea de lo que es la ciudad de París á cuyos elementos prodigiosos de vida hay que agregar hoy los que le presta la Exposición Universal, admiración del mundo y punto de cita de las industrias, los productos naturales y de los capitales de Europa y América.

En este gran concurso, tenemos digna representación y no pocas recompensas; pero quisieramos que al presentarse en estos grandes festivales la nación Española, fuere nuestra provincia separadamente con sus propios elementos, lo cual podrá hacerse muy en breve, con las vías férreas de que vamos á disponer, si la agricultura y el comercio salen de su marasmo, alcanzando alguna protección del Estado.

Por hoy solo nos hemos propuesto dar á nuestros lectores una ligera idea de lo que es la ciudad donde se ha levantado la torre Eiffel.

Sección agrícola, comercial é industrial

Según leemos el nuevo derecho arancelario establecido para las harinas es el de 6'30 por 100 kilogramos para las naciones convenidas, y el de 2'82 de derecho transitorio para ambas columnas del arancel, de lo cual resultan 9'30, en vez de las 8'73 que hoy pagan procediendo de naciones no convenidas, y 9'12 en lugar de las actuales 8'25 de naciones convenidas.

Tenemos una satisfacción en consignar aquí el juicio que acerca de nuestros vinos ha formulado el jurado de la Exposición de París.

Después de manifestar éste en un extenso detalle los inconvenientes que ha vencido para que en el certamen pudieran figurar las 34 provincias que á él han concurrido de España, en número de 180 pueblos, con más de 400 expositores y cerca de mil muestras por valor de 70 millones de pesetas, vemos con placer que ha consignado en el informe dado al efecto, las siguientes frases:

«Cábele al jurado la satisfacción de haber contribuido, hasta donde le han secundado, á una grande obra que espera y necesita ver realizada la viticultura nacional, aportando un cúmulo de datos exactos, escrupulosamente obtenidos y dignos de absoluto crédito, como no sucede siempre que se trata de estos ímprobos tra-

bajos de detalle. Quizá el jurado, constituido en una ú otra forma, «continúe y complete la obra comenzada, si se vé auxiliado con la cooperación imprescindible de los vinicultores de todas las comarcas de España;» á estos toca, en tal concepto, decidir del éxito de una empresa que á nadie como á ellos mismos importa.»

Aquella antigua máxima de que *el buen paño en el arca se vende*, es en los tiempos presentes el peor de los consejos. Sin tener muchos caldos italianos las condiciones que les nuestros monopolizan ya casi mercados tan importantes como el de Londres y otros. Si los vinos españoles, en Inglaterra como en el Báltico, son poco apreciados, débese exclusivamente á la incuria de nuestros vinicultores y á la falta de iniciativa para la creación de centros que se encarguen de popularizar estos y otros ricos productos de nuestro suelo.

La Compañía de los ferrocarriles del norte se ha puesto de acuerdo con la de la sociedad general de fosfatos de Cáceres para facilitar con la mayor economía posible á los agricultores de Castilla el abono de las tierras apropiado para su fertilización llamado sulfato de cal fosfórico. Al efecto han fijado el coste del mismo con inclusión de su transporte hasta Medina por tonelada de mil kilogramos en la cantidad de 35 pesetas 42 céntimos.

Según una estadística curiosa que publica la Revista de la *Cámara de Comercio* de Londres, París consume anualmente la carne de 16 000 caballos, una tercera parte de esta en salchicha.

La de Londres consume anualmente tambien más de 6 millones de litros de cerveza, 500.000 bueyes, 2.000.000 de corderos, 260.000 terneros y 300.000 cerdos.

Los que atentamente lean la prensa periódica y reunan los datos que trae respecto á ciertos particulares, les habrá extrañado una noticia que es preciso analizar con detenimiento y llamar sobre ella la atención del gobierno por que quizá llegue á descubrirse la razón de las bajas que señalan los ingresos de aduanas

Nos referimos á la llegada á Gibraltar de buques cargados de trigo, hecho que se repite con demasiada frecuencia y que nos dá que discutir, por que no es posible que en una población cuyo vecindario es limitado se consuma todo el trigo que entra, y el telégrafo avisa la llegada reciente el punto indicado de ocho buques con el mencionado grano, que por equivocación y sin que nadie se aperciba pueden expedir para España, surtiendo nuestros mercados y contribuyendo á la baja de precios en perjuicio evidente de los agricultores de la península.

Una competencia hecha sin abonar derecho alguno lastima los intereses de aquellos que para vivir necesitan de una decidida protección, y aun nos daríamos por satisfechos, y no pediríamos aumento, si hicieran efectivos los derechos que deben pagar los artículos que entran en España; pero que aquí somos tan poco escrupulosos que no consideramos como delito el defraudar lo que corresponde al Estado ó á las corporaciones, y hasta sentimos inmensa satisfacción al pasar por alto aquellos géneros que tienen señalado un gravamen en las tarifas correspondientes.

Para evitar defraudaciones que reducen considerablemente los ingresos y crean los déficits que hay que saldar extremando las exigencias al contribuyente, y para contrariar la ruinosa competencia que hace á la industria nacional la extranjera, debemos pedir al gobierno, y pedir con insistencia, que se establezca una activa vigilancia que impida el que el contrabando tome un desarrollo tan extraordinario que aniquile por completo la riqueza que aún nos resta.

Entre los países de Europa que producen arroz, España ocupa el quinto lugar, figurando en los primeros Rusia, (con Finlandia) Alemania, Inglaterra y Austria Hungría.

En Argelia se cosechan por término medio 21.835,000 hectólitros ó sean seis millones próximamente, menos que en España

Nada menos que á 40 ascienden, según los diarios de Zaragoza, los pueblos que han presentado á aquella diputación provincial los expe-

dientes formados en solicitud de que se les condone las contribuciones por las calamidades por ellos sufridas.

Tenemos las mejores noticias para suponer que si las corridas de toros, llegan por ventura á aclimatarse en París y en Londres, y se vencen las dificultades que oponen para establecerlas la sociedad protectora, lo cual no es difícil, en vista de los trabajos empleados por los que se interesan por la prosperidad de nuestra riqueza pecuaria, es seguro que la ganadería española ha de experimentar un elevado precio superior aun al cálculo que había formulado la Liga agraria.

Un perito asegura que si este caso llegara, cualquier toro español, mediano, valdría en el extranjero 5,000 pesetas y si la demanda tomara vuelo hasta podría ocurrir tambien que el ganado fuera procurado en el mismo vientre.

Como es un asunto de trascendental interés para nuestros ganaderos, sabemos que se gestiona con actividad su favorable resolución.

Leemos en un colega que ha tomado de una carta dirigida desde Buenos Aires el siguiente párrafo importante para los cosecheros de vinos en España.

«¿Cómo no habíamos de preferir, en igualdad de precio y aun cuando fuera más caro, ese vino puro, al que por lo general nos dan? Nos cuesta la docena de botellas de mesa, vino ordinario y llamado francés (pero que sepa el diablo su nacionalidad), cinco nacionales, ó sea tres duros oro, de la moneda española, y por fuertes que sean los derechos de importación, y por fuertes que sean los gastos de transporte, parece que el negocio es seguro para el cosechero que se aventurase á traer sus vinos á este mercado. Veinte cosecheros de buena voluntad que formaran una sociedad, que pusieran un depósito en Buenos Aires á cargo de persona honrada, podrían en poco tiempo acreditar el artículo y abrir un mercado de consideración para dar salida al rico vino que se produce en esa feraz campiña»

Los periódicos vinícolas de Francia reconocen que las malas noticias que llegan de España sobre el estado de los viñedos, influyen poderosamente en el mercado.

Tanto en Cete como en el Havre, Marsella y París, han conseguido nuestros vinos una mejora de precios que fluctua entre 3 y 6 francos por hectólitro; de Burdeos dicen que la cotización revela gran firmeza.

Por otra parte, la misma prensa vinícola francesa publica diariamente numerosas correspondencias, por las que se ve que también la situación de los viñedos de la vecina república dejan muy mucho que desear, por el gran desarrollo que han alcanzado el mildiu, los rots y otras plagas criptogámicas; la cosecha será igualmente bastante inferior á la del año pasado.

En Italia han quedado arrasadas muchas y dilatadas comarcas

El movimiento de alza, está justificado, no ofreciendo duda de que hará mayores progresos

Según parece no son buenas las noticias que se tienen sobre el permiso para el cultivo del tabaco en Andalucía, llegando el pesimismo hasta creer que bajaría la venta por consecuencia de ello y hasta que la Tabacalera pediría la rescisión del contrato.

En Lillo, importante pueblo de la provincia de Toledo, se ha constituido una Sociedad mercantil colectiva, con la razón social de Frías, Lara y Compañía.

Tiene por objeto esta sociedad facilitar transacciones entre los agricultores del país y los dueños de almacenes, fábricas y centros de consumo, procurando armonizar ambos intereses.

Acepta la expresada sociedad cuantas comisiones se la confien para la extracción de granos, caldos y demás productos, hasta ponerles sobre wagón en cualquiera de las estaciones del ferrocarril de Villacañas, Romeral y Templeque. Tambien acepta la importación de toda clase de mercancías en el país, siempre que sean útiles á los agricultores.

Creemos que puede prestar esta Compañía buenos servicios á las clases productoras.

En la reunión que celebró nuestro municipio en la noche del miércoles último, se dió cuenta de la siguiente exposición que con gusto reproducimos, la cual según acuerdo de aquel, pasó á informe de las Comisiones de obras, hacienda y sanidad.

Celebraríamos muy mucho que desde luego fuera estimada y porque además en la construcción del nuevo edificio que se pretende levantar habrían de hallar ocupación ininidad de los muchos obreros que hoy se encuentran sin trabajo.

«Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Salamanca: El deseo de amparar al necesitado, impulsó al monje Bernabé de Terni á poner coto á lo avaricia de los judíos, fundando en Italia el primer Monte de Piedad al terminar el siglo XV; ese mismo impulso movió el ánimo del sacerdote Francisco Piquer para depositar el real de plata con que en los comienzos del siglo XVII fundó el Monte de Piedad de Madrid, y estos dos sencillos actos de amor á los pobres, cuya desgracia en todo tiempo pretende la usura explotar, han sido como fecunda semilla extendida por los pueblos cultos, dispuestos siempre á seguir las maravillosas inspiraciones de una de las más preciosas virtudes de la conmiseración para el desvalido.

La abnegación de los bienhechores de la humanidad llevó su espíritu de previsión y de bondad á las Cajas de Ahorros, estableciendo estos modestos bancos de la economía, de la laboriosidad y del orden en la vida social.

Hermanadas, reunidas después estas dos instituciones, como se reúnen el calor y la luz en los rayos del sol, origen de movimiento y vida; resuelto el problema de hacer productivo el ahorro por medio de la caridad, como el germen de preciada cosecha se hace fecundo en ingrato suelo con el humano trabajo, los poderes públicos, que como los individuos poseen la tendencia al bien, y le practican con rapidez, cuando no surge discusión ni controversia, recogieron el magnífico pensamiento del Monje italiano y del Sacerdote español, y llevaron á las leyes la reglamentación de estas instituciones, recomendando su bondad en el Real decreto de 29 de Junio de 1853, y declarando en el artículo 36 que las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad tienen para los efectos de la ley, el caracter de establecimientos municipales de beneficencia.

Desde esta disposición legal, en todas las demás publicadas, y muy especialmente en el artículo 3° de la ley de 29 de Julio de 1880, se declara que las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad son instituciones de Beneficencia, gozando, por lo tanto, de las ventajas que las demás de su clase, y de la no menos estimable de hallarse bajo el amparo de los municipios, para los cuales es precepto legal la protección á la beneficencia municipal.

Expuestas estas breves consideraciones acerca del origen, fines y reglamentación de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, procede, excelentísimo señor, que el Consejo de Administración de la de Salamanca exponga el objeto de esta respetuosa petición.

El día 1° de Enero de 1881, se instaló y comenzó sus operaciones este Establecimiento, sin otro capital que las donaciones generosamente hechas al Monte, entre las cuales merecen especial mención las de la Diputación Provincial y municipio de Salamanca, y las imposiciones sin interés en la Caja de Ahorros, ascendiendo las primeras á 5,175 pesetas, y las segundas á 33,500.

Hasta la fecha el Monte ha efectuado 122,300 préstamos por valor de 1.357,391 pesetas 36 céntimos, que han producido un interés de 65,217 pesetas.

En la Caja de Ahorros, se han impuesto en el mismo periodo 631,153 pesetas 16 céntimos, pagando puntualmente los intereses.

Estos datos demuestran con toda elocuencia, no la bondad de la institución, porque esa está demostrada de diferentes modos, sino el excelente resultado que ha dado en esta Ciudad, y las muchas necesidades que ha remediado, llevando el consuelo á la desgracia, y demuestra, sobre todo, la confianza que al público inspira nuestra Caja de Ahorros.

Ahora bien, excelentísimo señor, la institución tiene ya, aunque modesto, capital propio sobran- te de las utilidades del Monte; pero el Con-

sejo observa con pena que ese capital, que es del pobre, que es el ejemplo elocuentísimo del ahorro, se consume en el pago de la renta del local, y en los reparos que este necesita para acomodarlo á los servicios, sin lograr, apesar de tales sacrificios, adaptarlo de la manera más conveniente á las necesidades del Establecimiento, que impone el deber de conservar las prendas y objetos empeñados, así como la seguridad de los capitales impuestos, sagrados depósitos que han de volver á sus dueños para llevar la alegría al corazón del necesitado y la satisfacción al hogar donde la economía es la reina, y el orden la ley de la vida.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital ha deliberado acerca de la conveniencia y posibilidad de poseer local propio que llene las necesidades que el buen servicio exige, y disminuya los gastos anuales, con objeto de aumentar el capital del Monte.

Para realizar este proyecto, el Consejo se propone hacer sentido llamamiento á los amantes de la institución, seguro de feliz éxito, porque se trata de mejorar las condiciones de existencia de un establecimiento debido á la caridad de muchos y á la consideración de todos.

A este fin, y sin hacer gasto alguno, porque todos los trabajos se prestan generosamente, tiene formado el proyecto de nuevo local, con plano y presupuesto que asciende á 49,987 pesetas 70 céntimos.

Dividida esta cantidad en acciones, intenta el Consejo abrir suscripción para reunir el capital que ha de amortizar después con la suma que anualmente paga por renta y parte de las utilidades en las operaciones.

Mas antes de apelar al público, que responderá sin vacilación alguna, y de ello tiene ya el Consejo íntimo convencimiento, cree de su deber acudir en primer término á los sentimientos de caridad del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, y puesto que según la legislación vigente, se trata de un establecimiento de Beneficencia municipal, confía en que en esta ocasión como en todas, V. E. dará acabadísima prueba del alto concepto que tiene del cumplimiento de sus deberes, contribuyendo á la mayor prosperidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital.

La forma en que el Consejo pide á V. E. cooperar á la realización de este benéfico propósito, consiste sencillamente en que se sirva acordar la cesion gratuita, en favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, del terreno indispensable para emplazar el edificio en proyecto.

Ese terreno, elegido por el Consejo, con el parecer de personas competentes que juzgan reúne las mejores condiciones, y para el cual está calculado el proyecto que acompaña á la presente, es una parte de la plaza de los Menores.

En las atribuciones de V. E. está el concederlo, como donación para el fomento de una institución de Beneficencia municipal, al tenor de lo dispuesto en el párrafo 6° del artículo 73 de la ley municipal, y en su virtud el Consejo, y en su nombre el Presidente y Secretario que suscriben.

A V. E. suplican se digue acordar la cesion gratuita en favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con destino á la construcción del local propio, de mil ciento nueve metros superficiales en el punto céntrico de la plaza de los Menores, de forma que el edificio quede aislado de los que la constituyen.

Así es de esperar de los sentimientos de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Salamanca 11 Agosto 1839.—El Presidente del Consejo, *Tomás Piñuela*.—El Secretario del Consejo, *Cecilio González Domingo*.

*
**

La *Revista mercantil* publica un artículo acerca del estado afflictivo del país y que encabeza con el epígrafe *Eche usted zánganos*

Dico entre otros argumentos que emplea: "Todo el mal que padecemos está en que somos pocos á trabajar y producir, y muchos á holgar, derrochar y comer. Ese, ese es el punto capital de la cuestión, no hay otro. De los 17 millones de españoles que somos, solo dos y medio trabajamos para que coman los demás. Existen en España 300,000 ciudadanos sin oficio conocido que no se dedican más que á visitar paseos, cafés, garitos, etc. Tenemos 250,000 cesantes esperando que cambie la política para ocupar los pue-

tos que dejan los otros 250,000 que hoy hay empleados. Tenemos 200,000 militares de todas formas y condiciones, que no solo no producen, si que robando brazos á la agricultura y á las industrias, privan á esas fuentes de riqueza de los elementos más precisos para su desarrollo. Tenemos 80,000 curas de todas castas, ya efectivos, ya aspirantes, que son otros tantos seres inútiles al desarrollo de la riqueza de la nación. Tenemos 150,000 mendigos dedicados exclusivamente á ese lucrativo y descansado oficio. Tenemos otros 500,000 ociosos por fuerza, como abogados sin pleitos, médicos sin clientela, comerciantes sin parroquia y artesanos ó industriales sin trabajo; y sobre todo tenemos un cuerpo de empleados en el gobierno, que él por sí solo es capaz de destruir todas las riquezas del mundo.

Solamente en cinco Ministerios hay ocupados ó *desocupados*, que para el caso es lo mismo, 25,750 hombres que se tragan al año cerca de 240 millones de reales.

*
**

Según vemos por los periódicos de Madrid, parece ser que circula con bastante insistencia el rumor de que el gobierno trata de llamar al primer reemplazo del ejército, en vista del giro que toma la política internacional en Marruecos.

*
**

Según nuestras noticias es muy grande la cantidad de moneda falsa que circula en varios puntos de la península. Las hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros, entre estos con el busto de Alfonso XIII que sediferencian de los legítimos en el sonido, menos peso, y en el color que es más bajo que en los verdaderos.

*
**

La emigración española á la república de Buenos Aires está preocupando la atención en aquellas lejanas tierras porque el número de emigrantes del año actual comparado con el año anterior supera en un 45 por 100 de aumento. Los españoles que han llegado á aquellas playas desde 1° de Enero hasta 30 de Junio lo han sido de 139,778, es decir, 67,474 más que en igual periodo del año anterior.

Y todavía que el gobierno continúe permaneciendo indiferente.

*
**

El miércoles 14 del actual se declaró un horroroso incendio en la casa habitación del señor don José Clavijo, acaudalado propietario y vecino de Alba de Tormes, cuyas pérdidas se hacen ascender á una cantidad de consideración.

Sabemos que el pueblo entero acudió inmediatamente al lugar del siniestro y que sin distinción de clases ni edades todos rivalizaron en esfuerzos para dominarlo.

Muy de veras sentimos el percance ocurrido á nuestro particular amigo señor Clavijo.

*
**

Según hemos visto por los decretos publicados en *La Gaceta*, el gobierno hasta ahora lleva introducida una economía de 25 millones de pesetas en sus diferentes departamentos. Así como vemos con gusto esta importante rebaja en los presupuestos, como la ven todos los que se interesan por la prosperidad de las clases agrícolas no estaría demás que continuara por la senda emprendida hasta nivelar y rebajar aún más lo mismo los ingresos que todos los demás gastos del Estado.

*
**

Lo mismo en esta plaza que en los partidos judiciales de la provincia las operaciones de venta de los granos han sido enteramente nulas, pues las pocas hechas se han realizado para el consumo local, manteniéndose en los segundos los mismos precios que fijamos en la semana anterior, lo cual no nos extraña por continuar aún ocupados nuestros labradores en las faenas de recolección. El poco trigo que aquí se vende para los panaderos apenas ofrecen al de 31 reales; sabemos que el nuevo se toma fuera de puertas á 32. La cebada también se paga ya á 23 reales, especialmente la añeja, y á 22 según nos dicen se tomaría cuanta nueva se presentara en el mercado. Los demás granos mantienen los precios que fijamos en otro lugar.

En Valladolid se paga el trigo nuevo á 34'50 y 35 reales fanega.

*
**

El viernes último fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué don Ignacio González de la Huebra, tío de nuestro particular amigo y compañero don Arsenio, á quien como á toda su familia enviamos nuestro pésamás sincero por tan lamentable desgracia.

Variedades

LOS ANUNCIOS

Así como los arqueólogos distinguen la edad de piedra, la de bronce, la del hierro, y hasta el señor Vilanova suele hablar de la edad del reno, nosotros pudiéramos llamar á la edad presente, la edad de los anuncios.

Todas las esquinas están llenas de papel y no hace mucho que nuestro celoso municipio hizo el meritorio gasto de limpiar las paredes empapeladas donde se apoya el histórico arco del toro. No hay coche ni omnibus que no lleve multitud de pegotes anunciando fondas ó casas de préstamo ó especialistas de la matriz. Es el furor anunciativo, el furor de la época moderna y el puntual que sostiene á muchas publicaciones periódicas que en su cuarta plana lucen con profusión toda clase de específicos, y es muy de notar que los médicos que anuncian en los papeles periódicos la cura de toda clase de padecimientos vean sus reclamos bordados de papeletas de defunción y de cabos de año, lo cual no deja de ser, á nuestro parecer, pequeño contrasentido. El ingenio se ha aguzado en esta industria de una manera prodigiosa, pues se presta sobre sueldos, viudedades, pensiones, sobre papeletas de empeño, faltando solo prestar sobre esperanzas.

Hay la manía en los anunciantes de usar la palabra infalibilidad y todo es infalible contra la sordera, contra la gota, el cólera ó la tisis, apesar de merecer tantas censuras al presente por parte de los preocupados, la infalibilidad pontificia.

En los Estados Unidos se han afinado tanto los procedimientos que se usan coches y mascaradas y músicas y títeres, á fin de llamar gente que lea como epílogo de la fiesta el gran cartelón que se levanta pregonando el artículo que trata de venderse. Nuestro chocolate de López se anuncia con cromos como es sabido, que representan un hombre espárrago antes de la toma del brebaje y un hombre botijo, después de la inyección de la jicara. Realmente el señor de López no ha discurrido bien porque ambos extremos son igualmente viciosos y propagaría más su chocolate representando á un individuo después de tomarlo en carnes medias, es decir con robusted pero sin llegar al grado de obesidad.

No es menos chocante el anuncio muy frecuente de caballeros que prometen mediante el adelanto de una friolera revelar el secreto de una industria que puede producir un diario de cuatro ó cinco pesetas. Es indudable que estos ciudadanos deben de ser unos cresos que cansados de amontonar oro quieren tener la caridad de esparcirlo por las casas de sus conciudadanos; felices seríamos si los grandes almacenistas de granos cansados de amontonarlo en sus paneras tuvieran también ese singular capricho. Por último, curiosas son la multitud de empresas funerarias que se comprometen á desempeñar esa multitud de molestias que damos aun despues de muertos. La competencia de calificativos en estos industriales es enorme, siendo frecuentes la verdadera funeraria, la nueva funeraria, la última funeraria, la real funeraria, lucha encarnizada entre una porción de nergúmenos que se disputan como fieras los cadáveres.

Y basta ya, no sea que la suspicacia de algun lector benévolo juzgue que este artículo es un reclamo de anunciante que busca hacer su negocio desacreditando con la sátira á sus colegas.

Amuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Amuncios á diez céntimos línea

LOS ENFERMOS

que necesiten de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una nutrición defectuosa, debe usar el **DINAMIZADO-ARTIGUES**, que restaura la sangre, proporcionándole el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas, las digestiones laboriosas; excita el apetito; dá tonicidad al estómago y corrige los vicios de la sangre; á los individuos de edad avanzada y á los que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico-excitante; repara las agotadas fuerzas y regulariza las funciones del cerebro; á las jóvenes les corrige y facilita sus dolorosas é irregulares reglas, imprimiendo al semblante un hermoso color sonrosado en vez del amarillo-verdoso; á los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran poder reconstituyente y acelera la evolución dentaria; en general dá nuevo vigor al cuerpo. La preparación especial que empleamos le hace muy grato al paladar y que sea tolerado fácilmente por el estómago. Frasco 3 pesetas en todas las farmacias bien surtidas. En Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se extienden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

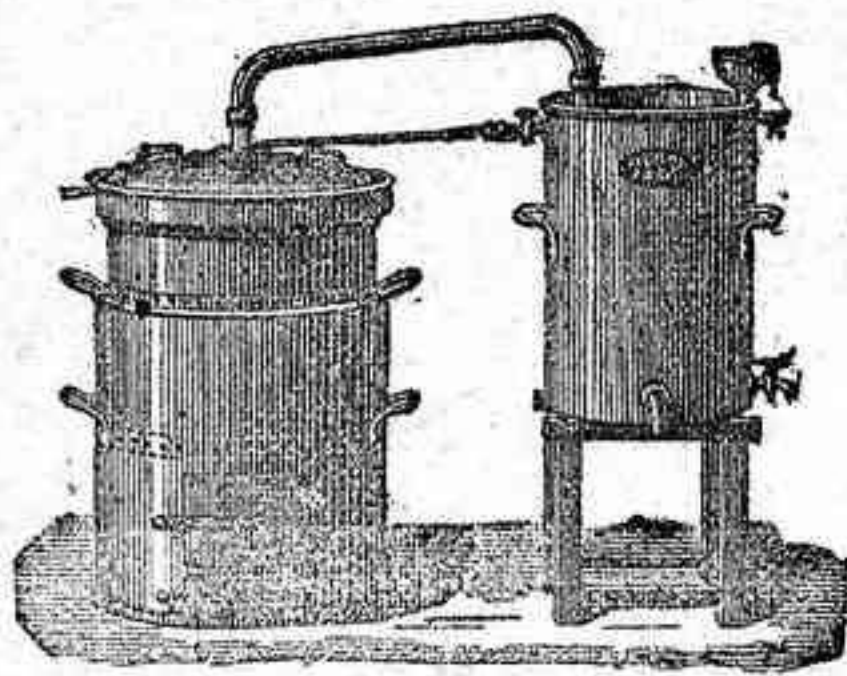
DESPACHO | DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 | CLAUDIO CEOLLO, 43

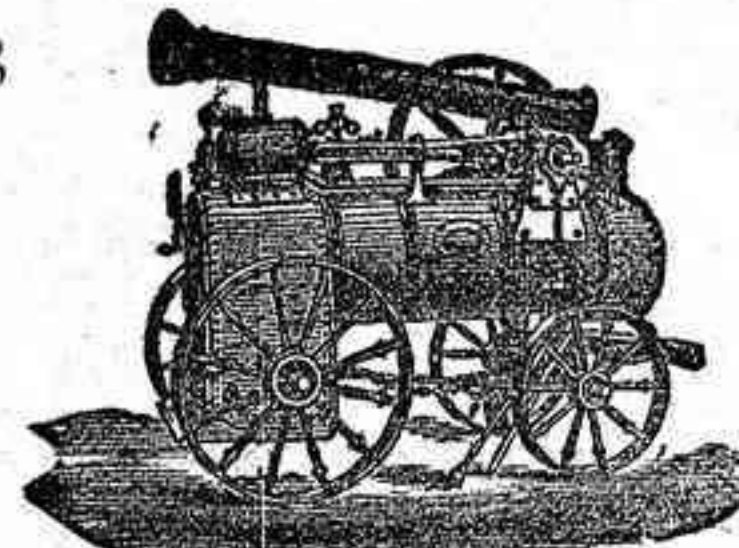
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

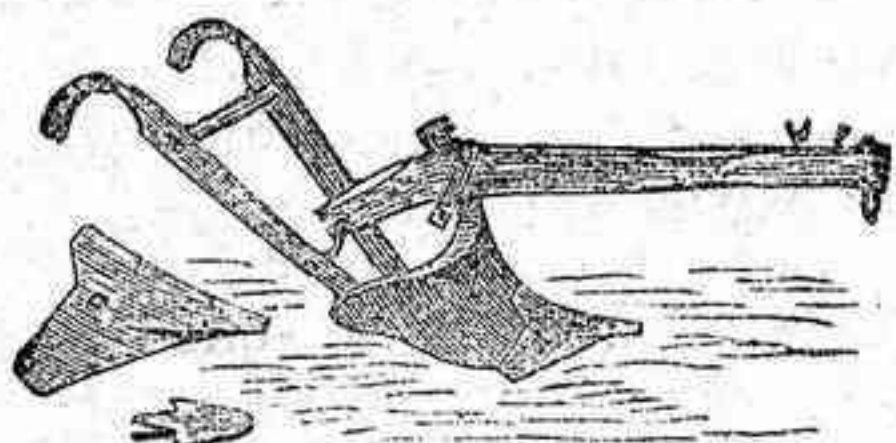


Alambique



Máquina de vapor.—Locomóvil

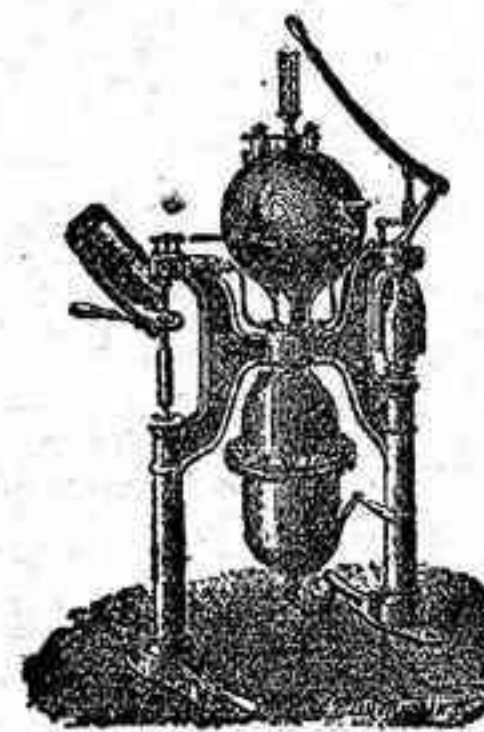
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquias de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



SE VENDE

VINO PURO, por el cosechero D. Ildefonso Fernández del Campo, Toro, 35.

TERMINO REDONDO

Se arrienda el de Aldeavila de Revilla, con su magnífico vaqueril, llamado Cañiza. También se arriendan diez yugadas y media de tierra de labor, en el cuarto de la duena de Espadaña. Para oír proposiciones está encargado D. José Escudero, que vive en esta Ciudad, Ronda de Córpus, 3.

SE ARRIENDA

una yugada de labor en término de esta socampana. Para precio y condiciones, puerta de Toro, número 1.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigocandeal, rentas, panera (nuevo)..	34	33	»	31-33	»	33	»	»	»	»	35	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	»	»
Id. mercado..	»	33 50	37	»	»	33-34	33-34	33-34	»	35 50	»	34 50
Id. barbilla..	»	»	»	28-30	»	»	28-29	»	27	»	»	»
Id. rubión..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	24-25	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebada..	22-23	18	24	18-19	»	18	15-17	23	13	17-18	18	18
Centeno..	18	18	20	17	»	»	16-18	21-22	15	18-19	20	20
Algarobas..	16-17	12	18	17-19	»	»	14-15	17	16	13	»	»
Garbanzos..	150-240	90	»	70-110	»	150	80	100	80	130	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1200	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1200	»	»	»	»	1100	»	1100	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	120	»	100	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	»	160	»	170	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	40	»	60	»	40	»	42	45	50	»	»
Lanas, arroba..	»	48	»	»	»	43	42-44	44	42	44 50	»	»
Aceite, cántaro..	64	50	60	62	»	62	56	52	56	38 a	»	62
Pieles de cabrito, una..	6 50	5	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2	»	3 50	2 30	2	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	3	2	»	1 60	»	3	2-3	2 50	2	3	»	»
Vino, cántaro..	25	16	»	16	»	16-18	12-14	9	14	8-12	»	»
Harina de primera, arroba..	13 50	»	16 50	»	»	13	»	14	16	»	14	15